

# INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

*INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. E.S.P.*



Libertad y Orden

**Prosperidad  
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA AAA  
Bogotá, Agosto de 2013**

# INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. E.S.P.

Análisis a 31 de Diciembre de 2012

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

### Conformación Empresa

<b>TIPO DE SOCIEDAD</b>	SOCIEDAD ANONIMA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. E.S.P.
<b>SIGLA</b>	N/A
<b>ÁREA DE PRESTACIÓN</b>	MAICAO – LA GUAJIRA
<b>SERVICIOS PRESTADOS</b>	ASEO
<b>DURACIÓN</b>	DESDE EL 1 DE ENERO DE 2011 PRESTA EL SERVICIO EN LIBRE COMPETENCIA.
<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN</b>	18 DE JULIO DE 2000
<b>NOMBRE DEL GERENTE</b>	JORGE ENRIQUE GÓMEZ MEJIA
<b>ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN SGP</b>	CERTIFICADO

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. Último RUPS aprobado el 23 de enero de 2013\*

### Junta Directiva

<b>Representantes</b>	<b>Cargo</b>
Andrés Moreno Munera	Otro
Hernán Darío Vélez	Otro
Jaime Alberto Ángel Montoya	Otro
Jorge Enrique Gómez	Otro
Juan Guillermo González	Otro
Luis Armando Córdoba	Otro

Fuente: Último RUPS aprobado el 23 de enero de 2013\*

## 2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

### Distribución de Personal

La empresa a corte 31 de diciembre de 2012 de acuerdo a la información suministrada durante la visita del mes de abril de 2013 contaba con 58 empleados, frente a la información reportada al SUI se presentan diferencias, ya que se reportan 86 personas

para las actividades de recolección, transporte y barrido, teniendo en cuenta que existen operarios que trabajan en más de una actividad y descontando de igual forma cedulas que se duplican en el reporte. Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere que se aclare dicha información.

## 2.1 ANÁLISIS FINANCIERO

### 2.1.1 Estado de Resultados

<b>ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2012/2011</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>1,427,131,476</b>	<b>3,370,344,961</b>	<b>3,260,362,809</b>	<b>-3%</b>
Servicio de Aseo	1,427,263,086	3,370,344,961	3,260,362,809	-3%
Devoluciones, rebajas y Descuentos	-131,610	0	0	-
<b>Costo de Ventas y Operación</b>	<b>1,044,577,462</b>	<b>2,849,918,135</b>	<b>2,345,249,027</b>	<b>-18%</b>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>382,554,014</b>	<b>520,426,826</b>	<b>915,113,782</b>	<b>76%</b>
Gastos operacionales	86,814,893	417,496,129	607,988,214	46%
Gastos de personal	12,885,525	57,115,191	57,551,345	1%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	52,354,244	280,341,122	510,475,516	82%
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>295,739,121</b>	<b>102,930,697</b>	<b>307,125,568</b>	<b>198%</b>
Otros ingresos	33,650,949	74,380,091	47,175,292	-37%
Otros gastos	26,191,722	12,703,827	7,650,283	-40%
Gasto de Intereses	10,214	10,091,070	38,980,520	286%
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>303,188,134</b>	<b>154,515,891</b>	<b>307,670,057</b>	<b>99%</b>
Impuesto de renta	0	0	24,522,000	-
<b>Utilidad Neta</b>	<b>303,188,134</b>	<b>154,515,891</b>	<b>283,148,057</b>	<b>83%</b>

Fuente: SUI

Se puede apreciar un importante aumento de la utilidad operacional y la utilidad neta con relación al año 2011 (198% y 83% respectivamente), ligado a una reducción significativa de los costos de venta y operacionales (18%). Aunque es importante indicar el incremento que se presentó de los gastos operacionales en un 46%, influenciado principalmente por el aumento de las provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones en un 82%.

### 3.2 Balance general

<b>BALANCE GENERAL</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2012/2011</b>
<b>Activo</b>	<b>1,500,264,946</b>	<b>2,727,232,212</b>	<b>3,773,907,160</b>	<b>38%</b>

<b>BALANCE GENERAL</b>				
	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2012/2011</b>
Deudores Servicios Públicos	709,086,157	147,304,379	1,261,234,450	756%
Deudores Servicio de Aseo	709,086,157	116,343,180	1,167,933,835	904%
Deudores Subsidio Servicio de Aseo	0	30,961,199	93,300,615	201%
Provisión deudores	0	-401,035,537	0	-100%
Otras Provisiones	0	-401,035,537	0	-100%
Otros Activos CP	216,934,541	680,236,951	196,676,393	-71%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>926,020,698</b>	<b>426,505,793</b>	<b>1,457,910,843</b>	<b>242%</b>
Propiedad, Planta y Equipo	101,894,301	151,105,348	166,033,123	10%
Depreciación Acumulada	-64,658,265	-85,478,440	-100,075,575	17%
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	<b>37,236,036</b>	<b>65,626,908</b>	<b>65,957,548</b>	<b>1%</b>
Otros Activos LP	537,008,212	2,235,099,511	2,250,038,769	1%
<b>Total Activo LP</b>	<b>574,244,248</b>	<b>2,300,726,419</b>	<b>2,315,996,317</b>	<b>1%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>1,500,264,946</b>	<b>2,727,232,212</b>	<b>3,773,907,160</b>	<b>38%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,522,599,961</b>	<b>2,824,300,718</b>	<b>3,587,827,609</b>	<b>27%</b>
Obligaciones Financieras CP	11,863,460	0	0	-
Impuestos por Pagar	0	6,621,000	24,522,000	270%
Acreedores B y S por pagar	260,190,664	286,777,654	265,620,013	-7%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>272,054,124</b>	<b>293,398,654</b>	<b>290,142,013</b>	<b>-1%</b>
Otros Pasivos LP	1,250,545,837	2,530,902,064	3,297,685,596	30%
<b>Total Pasivo LP</b>	<b>1,250,545,837</b>	<b>2,530,902,064</b>	<b>3,297,685,596</b>	<b>30%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>1,522,599,961</b>	<b>2,824,300,718</b>	<b>3,587,827,609</b>	<b>27%</b>
Capital Social	100,000,000	100,000,000	100,000,000	0%
Reservas	25,259,497	32,653,372	48,104,961	47%
Utilidades de ejercicios anteriores	-278,088,951	-211,544,074	-72,479,772	-66%
Utilidad Ejercicio	303,188,134	154,515,891	283,148,057	83%
Valorizaciones	0	0	0	0
Revalorización del Patrimonio	-172,693,695	-172,693,695	-172,693,695	0%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>-22,335,015</b>	<b>-97,068,506</b>	<b>186,079,551</b>	<b>-292%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>1,500,264,946</b>	<b>2,727,232,212</b>	<b>3,773,907,160</b>	<b>38%</b>

Fuente: SUI

Se evidencia un incremento de la cuenta deudores del servicio de aseo en un 904% con respecto al año 2011, de igual forma, a corte de diciembre de 2012 se presenta saldo en la cuenta deudores subsidio servicio de aseo un 201% mayor que en el año 2011. Los deudores de Largo Plazo están afectando la sostenibilidad de la empresa, ya que no está contando con la liquidez suficiente para hacer frente a las obligaciones

existentes y al normal desarrollo de la empresa.

Es importante resaltar que a corte 31 de diciembre de 2012 la empresa ya no se encuentra en causal de liquidación, lo cual se venía presentando durante los últimos años.

### 3.3 Principales indicadores

FINANCIEROS	2011	2012
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 3,370,344,961.00	\$ 3,260,362,809.00
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 102,930,697.00	\$ 307,125,568.00
UTILIDAD NETA	\$ 154,515,891.00	\$ 283,148,057.00
% ENDEUDAMIENTO	103.56%	95.07%
LIQUIDEZ	1.45	5.02

Fuente: SUI

El control de los costos de operación de la empresa, los cuales han caído un 18% ha permitido el crecimiento de la utilidad neta de la empresa en un 76%.

Es importante indicar que durante el año 2012 los indicadores sufrieron cambios positivos, que demuestran que la empresa ha empezado a superar las dificultades financieras que estaban afectando su viabilidad.

El Auditor Externo de gestión de Resultados dentro de su informe de viabilidad financiera del año 2012 también evidencia que la empresa ha salido de las dificultades financieras que afectaban su viabilidad.

### 3.4 CARTERA

Descripción	Total	No vencida	Vencida 1 a 30 días	Vencida 31 a 60 días	Vencida 61 a 90 días	Vencida 91 a 120 días	Vencida 121 a 150 días	Vencida 151 a 180 días	Vencida 181 a 360 días	Vencida mayor de 360 días
Servicio de Aseo	\$2,853,771,463.00	\$ 60,997,564.00	\$ 87,689,378.00	\$107,952,205.00	\$100,489,089.00	\$106,023,800.00	\$118,544,673.00	\$111,573,798.00	\$474,663,329.00	\$1,685,837,627.00
Barrido y Limpieza de Vías y áreas Públicas	\$ 686,118,003.00	\$ 14,665,339.00	\$ 21,082,719.00	\$ 25,954,409.00	\$ 24,160,089.00	\$ 25,490,772.00	\$ 28,501,103.00	\$ 26,825,130.00	\$114,120,931.00	\$ 405,317,511.00
Recolección y Transporte de Residuos Convencionales	\$1,777,970,967.00	\$ 38,003,008.00	\$ 54,632,676.00	\$ 67,256,922.00	\$ 62,607,216.00	\$ 66,055,478.00	\$ 73,856,295.00	\$ 69,513,265.00	\$295,727,121.00	\$1,050,318,986.00
Comercialización	\$ 389,682,493.00	\$ 8,329,217.00	\$ 11,973,983.00	\$ 14,740,874.00	\$ 13,721,784.00	\$ 14,477,550.00	\$ 16,187,275.00	\$ 15,235,403.00	\$ 64,815,277.00	\$ 230,201,130.00

Fuente: SUI

Sigue preocupando el comportamiento de la cartera, la cual continúa en crecimiento (Paso de \$2.207 MM durante el año 2011 a \$2.853 MM en el año 2012), siendo un factor decisivo para la inviabilidad de la empresa en un corto plazo, más aun cuando el 76% de la cartera se concentra en vencida mayor de 181 días.

### 3.5 ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL

Frente al informe del revisor fiscal a la asamblea de accionistas de Interaseo de la Frontera S.A. E.S.P. sobre los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2012 se puede destacar lo siguiente: 1). Los mismos reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, 2). La empresa ha cumplido con las normas establecidas por el Sistema de Seguridad Social, al igual que la empresa de empleos temporales con la que tiene contrato, 3). Conceptúa que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y técnica contable y 4). Software utilizado cuenta con

licencia.

### 3.6 ANÁLISIS DE INVERSIONES

Las inversiones planteadas por el prestador se centran en las herramientas necesarias para la operación, tanto de las actividades de recolección, transporte, barrido y disposición final, como también las encaminadas a tener un adecuado manejo de las áreas administrativa y comercial, de acuerdo

## 4. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

### 4.1 Servicio de Aseo

**Barrido y limpieza de áreas públicas:** Teniendo en cuenta la visita realizada entre el 25 y 26 de abril de 2013 INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. ESP desarrolla las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, el municipio se encuentra dividido en cinco macrorutas de barrido. La frecuencia de barrido en el sector comercial se realiza todos los días en horas nocturnas de lunes a domingo. Dos veces por semana se realiza el barrido en sector residencial, las vías de acceso al municipio es barrida de lunes a sábado. Es importante indicar que solo es barrido 2.742 Kms de cuneta, lo cual de acuerdo a lo evidenciado es insuficiente, más aun cuando en la actualidad no se está aplicando el comparendo ambiental y existen muchos lotes desocupados que no se encuentran debidamente cercados y limpios.

Frente a la problemática del barrido es importante anotar que la empresa remitió en el mes de noviembre de 2012 a la alcaldía de Maicao la propuesta de ampliar los kilómetros de barrido, pasando a la cifra de 5.185 Kms., medida que puede ayudar a atacar la problemática que se viene presentando. Al momento de la visita no se había dado respuesta a las frecuencias de barrido adicionales.

**Recolección y transporte:** Teniendo en cuenta la visita realizada entre el 25 y 26 de abril de 2013 la frecuencia de recolección y transporte en el sector comercial se realiza todos los días en horas nocturnas de lunes a domingo. Dos veces por semana se realiza en el sector residencial, algunos grandes productores se les hace diariamente a excepción del día domingo. Durante la visita realizada se evidenciaron retrasos en la recolección de residuos en gran medida por la necesidad de ir a disponer en el relleno sanitario ubicado en el municipio de Fonseca a partir del mes de abril, para dar solución a esta dificultad la empresa aumento el número de vehículos utilizados para desarrollar estas actividades.

Se evidencio durante el recorrido la existencia de puntos críticos o botaderos clandestinos en el área comercial del municipio especialmente.

**Disposición final:** En la actualidad la empresa dispone en el “Botadero a cielo abierto”, el cual había sido cerrado por no contar con las normas mínimas establecidas para la operación de un sitio de disposición final en junio de 2010, pero reabierto en noviembre de 2011 a raíz de la decisión tomada por el un concejo de gobierno. Adicional a las dificultades financieras de la empresa, un aspecto que afecta directamente la prestación del servicio es no contar con un relleno sanitario que cumpla con la normatividad vigente, el cual es responsabilidad del municipio de Maicao. El botadero se encuentra en el perímetro urbano del municipio y cuenta con una extensión de 13 Ha con presencia de recuperadores y vectores.

Finalmente, es importante indicar que a finales del mes de julio de 2013 comenzará la construcción del relleno sanitario regional del norte de la Guajira que se encuentra ubicado en jurisdicción del municipio de Maicao, que cuenta con licencia ambiental otorgada por CORPOGUAJIRA (resolución 1646 del 10 de diciembre de 2012).

**Vehículos:** El prestador informó en la visita de verificación del mes de abril del año 2013 la relación de los vehículos que son de su propiedad, que se relacionan a continuación:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	CAPACIDAD (Y3)	TIPO	PROPIO
SVB 067	CHEVROLET	1995	BLANCO	8	VOLQUETA	SI
OTD 860	CHEVROLET	1996	BLANCO	14	COMPACTADOR	SI
WTL 133	INTERNACIONAL	2002	BLANCO	17	COMPACTADOR	SI
LAS 519	CHEVROLET	1999	BLANCO	14	COMPACTADOR	SI
SJK 091	INTERNACIONAL	1994	BLANCO	17	COMPACTADOR	SI
OLA 734	CHEVROLET	1986	BLANCO	14 Y3	COMPACTADOR	SI
SDR 051	INTERNACIONAL	1997	BLANCO	20	COMPACTADOR	SI
OKA-557	CHEVROLET	1996	BLANCO	14	COMPACTADOR	SI
SIS 719	INTERNACIONAL	2004	BLANCO	25	COMPACTADOR	SI
SIS 710	INTERNACIONAL	2004	BLANCO	25	COMPACTADOR	SI
SIR 904	INTERNACIONAL	2004	BLANCO	25	COMPACTADOR	SI
SIR 905	INTERNACIONAL	2004	BLANCO	25	COMPACTADOR	SI
TUQ 821	FREIGHTLINER	2006	BLANCO	16	AMPLIROLL	SI

Fuente: INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. ES.P.

Es necesario actualizar los nuevos vehículos en el SUI, adicionalmente es necesario que los nuevos vehículos sean pintados con el logo de la empresa INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. ES.P.

## 5. ASPECTOS COMERCIALES

### 5.1 Facturación

Año	Estrato	Numero de suscriptores a Dic/2012	Participación %	Valor total facturado - año 2012	Valor subsidio o contribución (suma) - Año 2012
2012	Estrato 1	6,110	29%	\$ 473,346,120.00	\$ (308,847,829.28)
	Estrato 2	10,117	47%	\$ 908,266,250.00	\$ (410,897,480.69)
	Estrato 3	2,487	12%	\$ 290,727,640.00	\$ (36,295,670.33)
	Industrial	11	0%	\$ 17,328,050.00	\$ 3,704,865.24
	Comercial	2,470	12%	\$ 1,127,068,142.00	\$ 351,354,217.39
	Oficial	123	1%	\$ 93,199,630.00	\$ -
<b>TOTALES</b>		<b>21,318</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,909,935,832.00</b>	<b>\$ (400,981,897.67)</b>

Fuente: SUI – O3 Corte diciembre 2012

INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. E.S.P. cuenta con convenio de facturación con la empresa ELECTRICARIBE desde junio de 2008, es importante indicar que la empresa es deficitaria, puesto que los subsidios otorgados son mayores que las contribuciones percibidas; por otra parte mediante el Acuerdo de Concejo Municipal No. 009 de 2012 determino los porcentajes para los subsidios para la vigencia del 2012, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Estrato	Subsidio/contribución (%)
Estrato 1	40%
Estrato 2	32%
Estrato 3	11,5%

Fuente: SUI

Finalmente es importante anotar que a corte 31 de diciembre de 2012 existen cuentas por cobrar por concepto de subsidios por la suma de \$93 MM, por tal motivo es necesario que el prestador informe a esta Entidad las acciones que se han emprendido o se van a emprender para la recuperación de la cartera.

## 5.2 Peticiones, Quejas y Recursos - PQR'S

La empresa cuenta con una oficina de PQR's en el municipio de Maicao, el cual cuenta con un software para llevar el registro, control y seguimiento de las Peticiones, quejas y reclamos. A continuación se presenta la información cargada al SUI con relación al año 2011

AÑO	TIPO_TRAMITE	DETALLE	ACCEDE	ACCEDE PARCIALMENTE	NO ACCEDE	CONFIRMA	MODIFICA	PENDIENTE DE RESPUESTA	ARCHIVA	Total general	
2011	RECLAMACION	AFORO	2	2	1					5	
		COBROS POR SERVICIOS NO PRESTADOS		1				1			2
		COBRO MULTIPLE	4	2	6			2			14
		FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO POR CONTINUIDAD	2	41	17			9	1		70
		FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO POR CALIDAD	3	2				1			6
		DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO		2							2
		ESTRATO	1								1
		TARIFA COBRADA	7	20	15			3			45
		OTROS	3	2							5
	RECURSO DE REPOSICION	TERMINACIÓN DEL CONTRATO				3		1			4
	RECURSO DE REPOSICION SUBSIDIARIO DE APELACION	COBRO MULTIPLE					2				2
		TARIFA COBRADA				8		1			9
	PETICION	DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO	6	285	19			28			338
		SERVICIOS ESPECIALES	9		4			4			17
		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2	9	10			2			23
		OTROS		2							2
	<b>Total 2011</b>			<b>39</b>	<b>368</b>	<b>72</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>52</b>	<b>1</b>	<b>545</b>

Fuente: SUI

Como se puede evidenciar en el cuadro anterior las causales más importantes de PQR's durante el año 2011 son:

1. Reclamación: El 47% de las reclamaciones tienen que ver con la causal falla en la prestación del servicio por continuidad.
2. Petición: El 90% de las peticiones tienen que ver con la causal descuento por predio desocupado.

Durante el año 2011 se presentaron 4 recursos de reposición y 11 recursos de reposición subsidiario de apelación.

La información de PQR's del año 2012 se muestra a continuación:

AÑO	TIPO_TRAMITE	DETALLE	ACCEDE	ACCEDE PARCIALMENTE	NO ACCEDE	CONFIRMA	MODIFICA	PENDIENTE DE RESPUESTA	ARCHIVA	Total general	
2012	RECLAMACION	AFORO	2		2			1		5	
		COBROS POR SERVICIOS NO PRESTADOS		2						2	
		COBROS POR SERVICIOS NO PRESTADOS	7	7	6			2		22	
		FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO POR CONTINUIDAD		34	2			11		47	
		FALLA EN LA PRESTACION DEL SERVICIO POR CALIDAD			3					3	
		DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO		2						2	
		ESTRATO	1					4		5	
		TARIFA COBRADA	2	5	12			1	2	22	
		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2	2	2					6	
		OTROS		2						2	
	RECURSO DE REPOSICION	OTROS				2				2	
	RECURSO DE REPOSICION SUBSIDIARIO DE APELACION	FALLA EN LA PRESTACION DEL				4				4	
		TARIFA COBRADA				4	2	2		8	
		DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO				2				2	
		TERMINACIÓN DEL CONTRATO				15				15	
		OTROS				96				96	
	PETICION	AFORO			2			1		3	
		DESCUENTO POR PREDIO DESOCUPADO	31	172	2			42		247	
		SERVICIOS ESPECIALES			1					1	
		CONDICIONES DE SEGURIDAD O RIESGO		2						2	
		TERMINACIÓN DEL CONTRATO	5	16	13			5		39	
		OTROS		2	50					52	
	<b>Total 2012</b>			<b>50</b>	<b>246</b>	<b>95</b>	<b>123</b>	<b>2</b>	<b>69</b>	<b>2</b>	<b>587</b>

Fuente: SUI

Durante el año 2012 las causales más importantes de PQR's son:

1. Reclamación: El 40% de las reclamaciones tienen que ver con la causal falla en la prestación del servicio por continuidad.
2. Petición: El 72% de las peticiones tienen que ver con la causal descuento por predio desocupado.

Durante el año 2012 se presentaron 2 recursos de reposición y 125 recursos de reposición subsidiario de apelación.

Como se puede observar en comparación del año 2011 se presentó un incremento del 8% de PQR's explicado en gran medida por el número de recursos de reposición subsidiario de apelación.

### 5.3 DENUNCIAS

Durante el período comprendido entre el año 2012 - 2013 el Grupo de Reacción Inmediata de la Dirección Técnica de Gestión de Aseo y Dirección Técnica de Acueducto y Alcantarillado recibió las siguientes denuncias:

- Radicado SSPD No. 20115290672372 del 29 de diciembre de 2011 donde el vocal de control del comité de desarrollo y control social municipal de los servicios públicos de Acueducto y Saneamiento Básicos, Ronald Villas Yaguaje hace denuncia frente a posibles fallas en la prestación del servicio de aseo en el Municipio de Maicao. El grupo de reacción inmediata de la DTGA requiere al prestador el día 01 de marzo de 2012, bajo el radicado SSPD No. 20124330078581, el prestador dio respuesta al requerimiento el día 20 de marzo de 2013 bajo el radicado 20125290130322. Pronunciamiento de fondo bajo el radicado SSPD No. 20124330577181 del 30 de julio de 2012.

Es importante indicar que el señor Ronald Villas Yaguaje, también realizó denuncia frente a la prestación del servicio de aseo en el mes de noviembre de 2011 bajo el

radicado SSPD No. 20118200410102 del 21 de noviembre de 2011 y el cual tuvo pronunciamiento de fondo el día 30 de julio de 2012 bajo el radicado SSPD No. 20124330578611.

- Radicado SSPD No. 20124330003761 del 11 de enero de 2012 donde se reitera a INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. ESP el requerimiento del radicado 20114330937611, frente a denuncias presentadas por el Diario del Norte de Riohacha frente a la disposición final de residuos sólidos en el municipio de Maicao, el prestador dio respuesta bajo el radicado SSPD No. 20125290030872 del 23 de enero de 2012.
- Radicado SSPD No. 20124330013941 del 19 de enero de 2012 donde se solicita información relacionada a la denuncia presentada por el Diario del Norte de Riohacha frente a la prestación del servicio de aseo en el municipio de Maicao, el cual fue publicado el 17 de enero de 2012, el prestador dio respuesta bajo el radicado SSPD No. 20125290068842 del 13 de febrero de 2012.
- Radicado SSPD No. 20135290200692 del 02 de mayo de 2013 donde Alexander Indaburo Martínez, personero municipal, denuncia la mala prestación del servicio de aseo en el municipio de Maicao, se envió requerimiento a la empresa mediante radicado SSPD No. 20134330254851 del 2 de mayo de 2013.

#### 5.4 TARIFAS

##### Servicio de Aseo

#### TARIFA SERVICIO PÚBLICO DE ASEO INTERASEO DE LA FRONTERA S.A. E.S.P.

UBICACION	ESTRATO	CODIGO PRODUCCIÓN	TARIFA FINAL
2 URBANO	01 BAJO-BAJO		\$ 6,279.01
2 URBANO	01 BAJO-BAJO	4 INMUEBLE O LOTE DESOCUPADO	\$ 3,019.31
2 URBANO	02 BAJO	4 INMUEBLE O LOTE DESOCUPADO	\$ 3,421.88
2 URBANO	02 BAJO		\$ 7,116.21
2 URBANO	03 MEDIO-BAJO	4 INMUEBLE O LOTE DESOCUPADO	\$ 4,453.48
2 URBANO	03 MEDIO-BAJO		\$ 9,261.54
2 URBANO	04 MEDIO	4 INMUEBLE O LOTE DESOCUPADO	\$ 5,032.18
2 URBANO	04 MEDIO		\$ 10,750.96
2 URBANO	05 MEDIO-ALTO		\$ 16,898.47
2 URBANO	05 MEDIO-ALTO	4 INMUEBLE O LOTE DESOCUPADO	\$ 7,548.27
2 URBANO	10 INDUSTRIAL	1 PEQUEÑO PRODUCTOR	\$ 29,737.20
2 URBANO	10 INDUSTRIAL	2 GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	\$ 32,500.21
2 URBANO	10 INDUSTRIAL	3 GRAN PRODUCTOR MAS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	\$ 32,500.21
2 URBANO	10 INDUSTRIAL	4 INMUEBLE O LOTE DESOCUPADO	\$ 6,541.83
2 URBANO	11 COMERCIAL	2 GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	\$ 37,500.25
2 URBANO	11 COMERCIAL	1 PEQUEÑO PRODUCTOR	\$ 34,312.15
2 URBANO	11 COMERCIAL	4 INMUEBLE O LOTE DESOCUPADO	\$ 7,548.27
2 URBANO	11 COMERCIAL	3 GRAN PRODUCTOR MAS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	\$ 37,500.25
2 URBANO	12 OFICIAL	3 GRAN PRODUCTOR MAS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	\$ 25,000.16
2 URBANO	12 OFICIAL	1 PEQUEÑO PRODUCTOR	\$ 22,874.77
2 URBANO	12 OFICIAL	4 INMUEBLE O LOTE DESOCUPADO	\$ 5,032.18
2 URBANO	12 OFICIAL	2 GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	\$ 25,000.16

Fuente: SSPD SUI Período de reporte diciembre de 2012.

Es importante indicar que una vez analizado el reporte de información se evidenció que se relaciona el municipio de Riohacha y no el de Maicao, por tal motivo es necesario que se tomen las medidas necesarias para corregir dicha información.

Es importante destacar que hasta el mes de abril de 2013 no se cobraba el componente de disposición final, pero la empresa en este momento a raíz de cierre del basurero a cielo abierto tiene que disponer en el relleno sanitario ubicado en el Municipio de Fonseca, por lo que la empresa empezará a realizar el cobro por disposición final (TDT), tramo excedente y peajes.

## 5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2012, con base en la información financiera reportada del año 2011, la empresa quedó clasificada en Rango 3 o nivel alto IFA, como consecuencia de que el indicador rango liquidez y endeudamiento fue negativo lo cual clasifica a la empresa de inmediato en riesgo alto.

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

De los 1724 formatos y formularios habilitados a la empresa desde el año 2002 a corte 25 de abril de 2013, tiene al pendiente por reportar al Sistema Único de Información – SUI – 49 formatos y/o formularios.

Topico	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total general
Administrativo y Financiero					1		1	8	10
Auditor							7		7
Comercial y de Gestión	1	13	5	1				7	27
Técnico operativo				1	1	1	2		5
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>49</b>

Fuente: SUI

Es importante anotar que en el reporte aparecen formatos pendientes de cargue entre el año 2014 y 2025, sobre los cuales la empresa de ser el caso debe solicitar su desahibitación.

## 7. ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SSPD

### Servicio de Aseo:

La SSPD ha realizado un constante seguimiento a la prestación del servicio de Aseo en el Municipio de Maicao, especialmente frente a la viabilidad financiera de la empresa y el estado de la disposición final de residuos sólidos, la cual es responsabilidad de la Alcaldía de Maicao.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el año 2012 y 2013 se realizaron visitas de verificación a la empresa donde se has detectado fallas que se han venido presentando principalmente por la falta de un sitio adecuado de disposición final y la no aplicación del comparendo ambiental.

Como resultado de las visitas esta Superintendencia ha realizado un seguimiento continuo sobre la prestación del servicio de aseo que han conllevado la realización de mesas de trabajo donde se han planteado compromisos que permitan contrarrestar las graves dificultades presentadas. El seguimiento de esta Superintendencia se ha centrado en los siguientes puntos:

1. Construcción del relleno sanitario que permita dar solución definitiva a la disposición final de residuos sólidos.

2. Implementación del comparendo ambiental.
3. Incremento de los kilómetros de cuneta barrida.
4. Tarifas aplicadas a raíz del cambio de sitio de disposición final.

Durante el año 2013, la Dirección Técnica de Gestión de Aseo realiza seguimiento permanente a la prestación del servicio de aseo en Maicao a través de una serie de estrategias que pretenden dar solución a la problemática existente en el Municipio, en las cuales tiene participación fundamental el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, CORPOGUAJIRA y la Procuraduría General de la Nación.

## **8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Se presentan inconsistencias en alguna información reportada al SUI, la cual debe ser subsanada por el prestador.
- La empresa debe indicar las medidas que implementan o implementará con el objeto de atacar la cartera vencida mayor a 181 días, la cual representa el 76% de la cartera total que asciende a la suma de \$2.854 millones.
- La empresa debe realizar la implementación de las NIF, bajo los parámetros establecidos en la resolución SSPD No. 20131300002405 del 14 de febrero de 2013.
- Realizar seguimiento a las acciones realizadas por el prestador para optimizar la prestación del servicio de aseo en el municipio de aseo.
- Determinar la consistencia de las tarifas una vez se incluya el cobro del componente de Disposición final (TDT).